

## NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### ESPINOZA & CEVALLOS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

#### Nota 1.- Informe General

La razón social con la cual opera la compañía es ESPINOZA & CEVALLOS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A., RUC 0992275987001, el objeto social de la empresa es Actividades de CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, su domicilio está ubicado en Guayas/Guayaquil/CIUDADELA LOMAS DE URDESA CALLE CERROS SOLAR 10 MANZANA 155 , el periodo a informar de los Estados Financieros es el 31 de diciembre del 2016.

#### Nota 2.- Presentación de los Estados Financieros.

Los presentes estado financieros al 31 de diciembre del 2016 han Sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para Pymes y aplicados de manera uniforme en el ejercicio que se presenta.

##### 2.1.- Reclasificaciones Significativas

No existen reclasificaciones que afecten la presentación de los Estados Financieros.

##### 2.2.- Estimaciones y Juicios contables críticos.

Las estimaciones y supuestos contables utilizados son revisados de forma continua por la administración, considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

##### 2.3.- Contingencia y Compromisos.

No hay informaciones significativas que afectan la presentación de los Estados Financieros.

##### 2.4.- Hechos relevantes

Al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, no existen hechos relevantes a señalar.

#### Nota 3.- Políticas contables

Los Principios Contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros de la empresa han sido de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Nota 4.- Hechos Posteriores

En nuestra opinión los Estados Financieros se presentan en forma razonable en todos sus aspectos significativos la situación Financiera de la empresa al 31 de diciembre 2016, los resultados de sus operaciones y el Flujo de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2016, de acuerdo con normas internacionales de información financiera, por lo que consideramos que no existen hechos posteriores significativos que afecten la presentación de los Estados Financieros.